|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** | | |
| Circular Administrativa  **CACE/994** | | 17 de septiembre de 2021 |
|  | | |
|  | | |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones y las Instituciones Académicas de la UIT** | | |
|  | | |
|  | | |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicio de radiodifusión), reunión electrónica, 12 de noviembre de 2021** | |
|  |
|  | | |

# 1 Introducción

La presente Circular Administrativa completa la información facilitada en la Circular Administrativa [CACE/987](https://www.itu.int/md/R00-CACE-CIR-0987/en). Debido a que prosiguen las excepcionales circunstancias creadas por el brote de Coronavirus ([COVID-19](https://www.itu.int/en/Pages/covid-19.aspx)), a través de la Circular Administrativa CACE/987 se consultó a los Estados Miembros de la UIT sobre dos cuestiones, a saber, si la reunión de la Comisión de Estudio 6 debía convocarse en formato plenamente electrónico (reunión virtual/solo participación a distancia) en la fecha prevista del 12 de noviembre de 2021, y si dicha reunión podía celebrarse únicamente en inglés con carácter excepcional. La fecha límite para responder a esas dos consultas fue el 1 de septiembre de 2021.

# 2 Resultado del proceso de consulta

El objetivo de la presente Circular Administrativa es informar sobre el resultado de esas dos consultas.

El Departamento de Comisiones de Estudio de la Oficina de Radiocomunicaciones no ha recibido ninguna objeción a la convocatoria de la reunión de la Comisión de Estudio 6 como reunión virtual el día 12 de noviembre de 2021. Por consiguiente, la reunión de la Comisión de Estudio 6 se convocará como reunión virtual.

El Departamento de Comisiones de Estudio de la Oficina de Radiocomunicaciones no ha recibido ninguna objeción respecto de la posibilidad de llevar a cabo la reunión virtual de la Comisión de Estudio 6 únicamente en inglés con carácter excepcional. Por tanto, la reunión de la Comisión de Estudio 6 del día 12 de noviembre de 2021 se celebrará únicamente en inglés con carácter excepcional.

Para más preguntas relacionadas con esta Circular Administrativa, por favor comuníquese con el Sr. Ruoting Chang, consejero de la Comisión de Estudio 6, en la dirección [ruoting.chang@itu.int](mailto:vadim.nozdrin@itu.int).

Mario Maniewicz  
Director